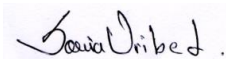


FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR - 811.026.594-8

Estados de situación financiera
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

DICIEMBRE 31 DE 2018

	Nota	2018 NIIF	%	2017 NIIF	%	Variación
ACTIVO						
Efectivo y equivalente de efectivo	5	317.731.452	66,33%	367.645.216	68,86%	-49.913.764
Deudores	6	24.389.383	5,09%	17.944.624	3,36%	6.444.759
Anticipos de impuestos y gravámenes	7	946.794	0,20%	384.805	0,07%	561.989
Inventarios	8	18.214.136	3,80%	11.996.896	2,25%	6.217.240
Total Activo Corriente		361.281.766	75,42%	397.971.541	74,54%	-36.689.775
Activo no corriente						
Inversiones	9	115.337.699	24,08%	132.755.000	24,86%	-17.417.301
Propiedad, planta y equipo	10	2.382.118	0,50%	3.211.702	0,60%	-829.584
Total Activo No Corriente		117.719.817	24,58%	135.966.702	25,46%	-18.246.885
Total activo		479.001.582	100,00%	533.938.243	100,00%	-54.936.661
PASIVO						
Cuentas por pagar	11	11.840.089	2,47%	8.840.813	1,66%	2.999.276
Impuestos, gravámenes y tasas	12	4.867.733	1,02%	9.369.337	1,75%	-4.501.604
Obligaciones laborales	13	20.308.475	4,24%	18.043.921	3,38%	2.264.554
Total pasivos		37.016.297	3,49%	36.254.071	6,79%	762.226
Patrimonio						
Capital social		500.000	0,10%	500.000	0,09%	0
Reservas		34.896.000	7,29%	34.896.000	6,54%	0
Excedentes del ejercicio		33.199.218	6,93%	80.323.583	15,04%	-47.124.365
Excedentes ejercicios anteriores		304.079.401	63,48%	312.653.923	58,56%	-8.574.522
Efectos Conversión Niif		69.310.666	14,47%	69.310.666	12,98%	0
Patrimonio (Ver estado)		441.985.285	92,27%	497.684.172	93,21%	-55.698.887
Total Pasivo y Patrimonio		479.001.582	95,76%	533.938.243	100,00%	-54.936.661



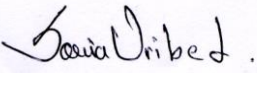


Sonia Uribe López
Representante Legal

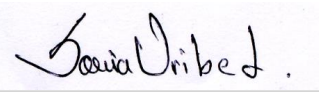




Olga Stella Tabares Arcila
Contadora TP N° 32483-T



Walter Martinez Gutierrez
Revisor Fiscal TP N° 37464-T

FUNDACIÒN MÒNICA URIBE POR AMOR - 811.026.594-8				
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS				
(Expresado en pesos colombianos).				
DICIEMBRE 31 DE 2018				
	Nota	2018		2017
Ingresos operacionales				
INGRESOS OPERACIONALES	15	542.160.392		595.767.123
MENOS DEVOLUCIONES EN VENTAS		-345.200		0
#iREF!	16	30.493.115		14.530.907
Ingresos Netos		572.308.307	100,0%	610.298.030
COSTOS DE OPERACION Y DE VENTAS		404.507.248		441.330.695
Utilidad bruta		167.801.059	29,3%	168.967.335
Gastos				
Gastos de administraci3n	17	106.076.680	18,5%	90.920.369
Depreciaciones		829.584		1.592.984
Total gastos de administracion		106.906.264	18,5%	92.513.353
Excedente operacional		60.894.795	47,9%	76.453.982
Gastos financieros	18	3.004.463	0,5%	2.873.248
Otros Ingresos	19	638.460	0,1%	9.458.450
Otros Gastos	20	24.677.574	4,3%	1.585.600
Excedentes antes de impuestos		33.851.218	52,8%	81.453.584
Impuesto sobre la renta		652.000	0,1%	1.130.000
Excedentes netos		33.199.218	5,8%	80.323.584
  				
Sonia Uribe López		Olga Stella Tabares Arcila		Walter Martinez Gutierrez
Representante Legal		Contadora TP N° 32483-T		Revisor Fiscal TP N° 37464-T

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR - 811.026.594-8			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Expresado en pesos colombianos).			
DICIEMBRE 31 DE 2018			
	2018	2017	
Flujo de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta del año	33.199.218	80.323.583	
	33.199.218	80.323.583	
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Deudores	-6.444.759	-1.413.414	
Anticipos de impuestos y gravámenes	-561.989	-91.106	
Inventarios	-6.217.240	4.554.117	
Propiedad planta y equipo	829.584	829.584	
Cuentas por pagar	2.999.276	938.760	
Impuestos, gravámenes y tasas	-4.501.604	3.304.960	
Obligaciones laborales	2.264.554	-1.568.858	
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	21.567.039	86.877.626	
Flujos de efectivo de actividades de financiación:			
Inversiones	17.417.301	-8.463.000	
Efectivo provisto por actividades de financiación	17.417.301	-8.463.000	
Flujos de efectivo de actividades de financiación:			
Utilización excedentes acumulados	-88.898.105		
Efectivo provisto por actividades de financiación	-88.898.105	0	
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	-49.913.764	78.414.626	
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	367.645.216	289.230.590	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	317.731.452	367.645.216	
Saldo balance	317.731.452	367.645.216	
Diferencia	-0		
			
Sonia Uribe López Representante Legal	Olga Stella Tabares Arcila Contadora TP N° 32483-T	Walter Martinez Gutierrez Revisor Fiscal TP N° 37464-T	

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2018-2017
Valores en moneda colombiana expresado en miles de pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR, Es una Entidad sin ánimo de lucro, se constituyó con escritura pública 1733 del 17 de agosto de 2000 de la Notaría 7 de Medellín y con registro ESAL N° 21-005033-22 ante la Cámara de Comercio de Medellín el 1 de diciembre del 2000.

La Fundación tiene por objeto social principal: Promover el desarrollo integral de las personas con espina bífida y personas con discapacidad física, psicomotriz, psíquica y sensorial, buscando su rehabilitación, autonomía e inclusión social por medio de iniciativas y actividades educativas, culturales, deportivas, recreativas y productivas entre otros.

En desarrollo de su objeto, la Fundación podrá

- a. Establecer convenios, alianzas, negocios y/o cualquier otro acuerdo lícito con entidades u organizaciones públicas, privadas no gubernamentales y cualquier otra, sean nacionales o internacionales mediante la formación y capacitación deportiva y recreativa, así como la celebración de competiciones.
- b. Adquirir, usufructuar, gravar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título bienes, enajenar bienes, aceptar herencias, legados y donaciones, dar en garantía bienes, celebrar todas las operaciones de crédito activas o pasivas necesarias para el desarrollo del objeto social; constituir apoderados judiciales y extrajudiciales; desarrollar eventos para financiar la realización de su objeto social; y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial, que posibiliten o faciliten la finalidad de la Fundación o las actividades desarrolladas por la misma.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR comprenden el Estado de Situación Financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas por la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016. El marco técnico normativo aplicable en Colombia para la entidad (empresa clasificada como grupo 2) se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron emitidas y traducidas al español al 1 de enero de 2009.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Fundación preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad

generalmente aceptados en Colombia. Para todos los efectos legales, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente a esta fecha en Colombia. Los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los primeros Estados Financieros comparativos que la entidad preparó de acuerdo con las NIIF para pymes. La Nota 4 incluye la información sobre cómo la entidad adoptó las NIIF para pymes por primera vez.

Los presentes Estados Financieros corresponden al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018. De acuerdo con la evaluación efectuada por las directivas al 31 de diciembre de 2018, los Estados Financieros se han elaborado bajo la figura entidad en marcha.

2.2 Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3 Presentación de Estados Financieros

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos no se compensan en el estado de resultado, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR.

2.4 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR se realizan en esta moneda.

2.5 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios.

2.5.1 Responsabilidad: La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad

de la Administración de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR.

2.5.2 Juicios y estimaciones: La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables (descritas en la Nota 3) y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables en los Estados Financieros, comprenden:

- **Deterioro de activos:** Para la determinación del deterioro de valor de los activos, la entidad evalúa al final del periodo sobre el que se informa, si existen indicios que indiquen que estos elementos están reconocidos contablemente a un importe superior al recuperable, para la elaboración de los presentes Estados Financieros, se realizó un análisis de las variables internas y externas que pueden afectar los activos de la compañía al cierre del periodo, concluyendo que no existieron hechos que advirtieran el reconocimiento de pérdidas de deterioro de valor sobre los activos que están dentro del alcance de la sección 27 deterioro del valor de los activos (propiedad, planta y equipo).
- **Vidas útiles de propiedad, planta y equipo:** Las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo de la entidad fueron asignadas teniendo en cuenta el tiempo en el que FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR espera utilizar estos elementos de acuerdo con las intenciones de las directivas y las políticas internas respecto de las compras de elementos que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo, los valores residuales corresponden a los valores que se esperan recuperar al finalizar la vida útil de los elementos.
- **Provisiones por litigios y otras contingencias:** Al cierre del periodo la entidad evalúa si existen condiciones sobre las cuales se deba realizar algún reconocimiento contable (provisión) o revelación de activos o pasivos contingentes teniendo en cuenta procesos que se estén adelantado al interior de la entidad, y se establece que al cierre del periodo sobre el que se informan no existen tales circunstancias.
- **Impuesto diferido:** La NIIF para pymes en su sección 29 establece los requerimientos sobre el impuesto a las ganancias, indicando que las entidades deben reconocer las consecuencias fiscales actuales (impuesto corriente) y futuras (impuesto diferido) de las transacciones y otros sucesos que se hayan registrado en los Estados Financieros; el impuesto corriente es el impuesto por pagar del periodo corriente o de periodos anteriores y el impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe actual en libros.

A continuación, se describen cuáles son los juicios realizados por FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR para determinar el **No cálculo del impuesto diferido** así: La entidad es un contribuyente de Régimen Tributario Especial, dentro del desarrollo de su objeto social, realiza las actividades: Promover el desarrollo integral de las personas con espina bífida y personas con discapacidad física, psicomotriz, psíquica y sensorial, buscando su rehabilitación, autonomía e inclusión social por medio de iniciativas y actividades educativas, culturales, deportivas, recreativas y productivas entre otros. La Fundación después de realizar el proceso de comparación fiscal norma local vs NIIF, aunque genere diferencias temporarias en cuentas de activo y del pasivo. Las diferencias temporarias son generadas por depreciaciones, reconocimiento inicial de los activos por valorizaciones de los activos de inversión (corresponde en este caso son las inversiones), que en la actualidad presenta en la Fundación. Es importante recordar que las entidades de Régimen Tributario Especial solo tributan sobre las partidas no deducibles, por ello no se genera impuesto diferido.

Las directivas consideran que los supuestos hechos al preparar los Estados Financieros son correctos, y que los Estados Financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

2.6 Acumulación o Devengo

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

2.7 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la cuantía de la materialidad o importancia relativa se determinó con relación a los activos totales de la Fundación. En términos generales, se considera como material toda partida que supere **el 1% de los activos totales (año 2018 \$4.790.016 y año 2017 \$5.339.382)**

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Reconocimiento: El efectivo de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR comprende los valores de caja y bancos, el equivalente a efectivo está representado básicamente en cuentas de ahorro,

que se mantienen para cumplir con compromisos de pago y obligaciones en el corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Medición: La medición de las partidas reconocidas como efectivas y equivalentes de efectivo se mide al valor de la transacción.

3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero para FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR es un contrato que da lugar a un activo financiero de una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Reconocimiento:

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando y solo cuando, así lo definan las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello:

- Tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.
- Los activos a ser adquiridos, o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes y servicios, no se reconocen generalmente hasta que alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el activo.

Medición inicial:

Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros, que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye en efecto una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u contraprestación que se espera pagar o recibir.

Medición posterior:

La medición posterior de los instrumentos financieros comprende:

Medidos al costo amortizado: Comprenden los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, estos son activos o pasivos con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. La entidad ha determinado que sus términos normales de negociación son 90 días, es decir que todo aquello que se negocie por fuera de estos términos

requerirá cálculo de costo amortizado, para las demás partidas a las que aplique el costo amortizado se entenderá como corto plazo un año.

Medidos al valor razonable: Son instrumentos financieros mantenidos para negociar, un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en resultados.

Medidos al costo menos deterioro: Comprenden las inversiones que se esperan negociar, pero que no tienen un valor razonable.

Deterioro de valor de los activos financieros:

Para el deterioro por impago de la cartera, de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR se evaluará mensualmente a los clientes con días de mora establecidos, sobre los cuales determinará según su criterio el valor del deterioro por impago, teniendo en cuenta la siguiente matriz de deterioro:

Categoría	Banda de Tiempo	Deterioro
A	0 - 30 DÍAS	0%
B	31 - 60 DÍAS	0%
C	61 - 90 DÍAS	0%
D	91 – 180 DÍAS	0%
E	MAS 180 DÍAS	100%

Baja en cuentas de los instrumentos financieros:

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR dará de baja en cuentas un activo financiero sólo cuando:
a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o **b.** FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o **c.** FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte.

Los pasivos financieros se darán de baja por FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR sólo cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento: Los elementos reconocidos por FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles de la compañía, que espera usar por más de un periodo (año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

Medición Inicial:

En su medición inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien, además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por el consejo

directivo, sin incluir en este los impuestos recuperables incurridos en la adquisición. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Medición posterior:

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos posteriormente al modelo del costo, esto es costo menos depreciación acumulada menos pérdidas por deterioro acumuladas.

Las ganancias y pérdidas que surjan por la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo y se reconocen directamente en el resultado del periodo como un ingreso o gasto según corresponda, presentándola separado de los ingresos de actividades ordinarias.

Depreciación:

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual, este último corresponde al valor que la Fundación podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil. El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal puesto que este refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 25 y 80 años	0%
Maquinaria y Equipo	5,10,15 y 20 años	0%
Muebles y Enseres	10 años	0%
Equipo de Cómputo	Entre 3 y 5 años	0%

Deterioro:

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR al 31 de diciembre de cada tres años, efectuará la evaluación del deterioro, esto es primero evaluar indicadores de deterioro, y en caso de presentarse se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

3.4 Activos y pasivos no financieros:

Reconocimiento: Se reconocerán como activos y pasivos no financieros aquellos elementos que cumplan con la definición de activo y pasivo de acuerdo a los requerimientos de la sección 2 conceptos y principios generales, y los cuales no estén dentro del alcance de los requerimientos de la política de instrumentos financieros.

Medición: Al importe de la transacción.

3.5 Pagos anticipados:

Reconocimiento: Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Medición: Al importe desembolsado.

3.6 Beneficios a empleados

Reconocimiento: Se reconocen como beneficios a empleados todos los tipos de contraprestación que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios. Los diferentes beneficios a empleados que ofrece FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR se clasifican como beneficios a corto plazo ya que son beneficios cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses al cierre del periodo en el cual lo empleados han prestado sus servicios, y beneficios por terminación dentro de estos se incluyen los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: **1.** la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, **2.** decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Medición: Como el costo de los servicios prestados.

3.7 Provisiones

Reconocimiento: Se reconocerá una provisión solo cuando: **a.** FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, **b.** Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación, **c.** El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Análisis de la evidencia disponible	%	Provisión	Pasivo contingente
Probabilidad de existencia de la obligación actual.	>50%	Si la estimación es fiable, se reconocerá provisión.	Si la estimación no es fiable, se informará en las notas a los Estados Financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual.	<=50%	No se reconocerá provisión.	Se informará en las notas a los Estados Financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota.	0	No se revelará provisión.	No se informará en las notas a los Estados Financieros.

Medición inicial: FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Medición posterior: FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

3.8 Ingresos actividades ordinarias:

Prestación de servicios:

Reconocimiento: FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición: Al valor razonable.

Venta de bienes:

Reconocimiento: FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Medición: Al valor razonable.

Intereses:

Reconocimiento: FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con intereses, utilizando el método de interés efectivo.

Medición: Al valor razonable.

NOTA 4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA PYMES.

Los Estados Financieros de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR al 31 de diciembre de 2015 fueron preparados conforme a las NIIF para Pymes. La fecha de transición establecida por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 es el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción el 1 de enero del 2016.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR preparó sus Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Las cifras incluidas en los Estados Financieros del ejercicio 2015, han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados para el mismo ejercicio de acuerdo con las NIIF para PYMES.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado cambios en las políticas contables de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los lineamientos del Decreto 2649 del 1993.

En la preparación de su Estado de Situación Financiera de Apertura y con arreglo al Decreto 3022 y sus modificatorios, FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR ha ajustado importes informados anteriormente en Estados Financieros preparados de acuerdo con el Decreto 2649 y 2650. A continuación, se da una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF para Pymes ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR.

En las actividades desarrolladas para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura se deben tener en cuenta algunas disposiciones para la conversión de los saldos registrados bajo el Decreto 2649 de 1993 y Decreto 2650 de 1993 al nuevo marco de información financiera aplicable a FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR, las cuales son:

- Reconocer en los Estados Financieros bajo NIIF todos los activos y pasivos que cumplan las condiciones para su registro bajo las Normas Internacionales de Información Financiera pero que no habían sido incorporados bajo normas locales con corte al 31 de diciembre de 2014.
- Eliminar las partidas registradas bajo los Decretos 2649 y Decreto 2650 que no cumplen con los criterios de reconocimiento bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Reclassificar las partidas que se encontraban en una categoría de activo, pasivo o componente del patrimonio bajo los Decretos 2649 y Decreto 2650 y por efectos de conversión deben ser llevados a otra denominación bajo NIIF.
- Medir todos los activos y pasivos de acuerdo con los principios definidos en el manual de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Todas estas actividades fueron soportadas por medio de ajustes y reclasificaciones, que una vez incorporados en cada una de las denominaciones bajo NIIF dan como resultado el Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA. Luego de incluir los ajustes y reclasificaciones a la información bajo el Decreto 2649 de 1993 y Decreto 2650 de 1993 a el nuevo marco de información financiera aplicable, previo análisis de las partidas de acuerdo con los soportes documentales, FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR revisó y aprobó la conversión a NIIF con corte al 31 de diciembre de 2014.

EXCEPCIONES Y EXENCIONES ADOPTADAS POR FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR

TIPO	NOMBRE	APLICA A LA ENTIDAD	TOMA EXCEPCIÓN O EXENCIÓN
Excepciones	Baja en cuentas.	Si	Si
	Contabilidad de coberturas.	No	
	Estimaciones contables.	Si	Si
	Operaciones discontinuadas.	No	
	Medición de participaciones no controladoras.	No	
Exenciones	Combinación de negocios.	No	
	Transacciones con pagos basados en acciones.	No	
	Valor razonable como costo atribuido.	Si	No
	Revaluación como costo atribuido.	Si	Si
	Diferencias de conversión acumuladas.	No	
	Estados Financieros separados.	No	
	Instrumentos financieros compuestos.	No	
	Impuestos diferidos.	Si	No
	Acuerdos de concesión de servicios.	No	
	Actividades de extracción.	No	
	Acuerdos que contienen un arrendamiento.	No	
	Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.	No	
	Instrumentos financieros compuestos.	No	
	Impuestos diferidos.	Si	No
	Acuerdos de concesión de servicios.	No	
	Actividades de extracción.	No	
	Acuerdos que contienen un arrendamiento.	No	
Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.	No		

a.

b.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Concepto	2018	2017
Caja Menor	700,000	700,000
Cuentas de ahorro	38,485,881	44,961,336
Fideicomisos Bancolombia	278,545,571	321,983,880
Total Efectivo y Equivalentes	317,731,452	367,645,216
Efectivo y Equivalentes restringido	-	-

Al momento de la elaboración de los presentes Estados Financieros FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR, no posee restricciones para el manejo de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo reconocidas en su información financiera.

NOTA 6. DEUDORES

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR al cierre del período sobre el que informa o cuando existe un indicio analiza el deterioro o baja de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. De acuerdo a la política contable aplicada por la Fundación, la determinación del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar, se basa inicialmente en la evidencia objetiva de indicios de deterioro, que son determinados mediante los análisis de mora o incumplimiento por parte del deudor, dificultades financieras del deudor, entre otros. Para el caso de las cuentas por cobrar a clientes, el análisis es efectuado a cada uno de los casos de manera individual o agrupando las cuentas por cobrar de acuerdo al cliente.

El monto de la pérdida de deterioro es determinado de acuerdo al porcentaje fijo aplicado según la clasificación asignada al cliente de acuerdo a la matriz de deterioro que la Fundación ha establecido y es reconocido en el resultado del ejercicio como un gasto con su contrapartida en la cuenta correctora correspondiente dentro de las cuentas por cobrar.

Al cierre del período informado, la FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR no presenta deterioro en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Concepto			2018	2017
Cientes Nacionales			5,987,593	8,237,834
Avance Plaza Mayor			8,021,790	8,021,790
Empleados			10,380,000	1,685,000
Total Deudores			24,389,383	17,944,624
Corrientes			24,389,383	17,944,624
No Corrientes			-	-

NOTA 7. ANTICIPO DE IMPUESTOS Y GRAVÁMENES

Concepto			2018	2017
Retención en la fuente por cobrar			946,794	364,805
Reteica por cobrar			-	20,000
Total Anticipo de impuestos y gravámenes			946,794	384,805
Corrientes			946,794	384,805
No Corrientes			-	-

NOTA 8. INVENTARIOS

Los inventarios se miden constantemente por el menor entre el costo y el valor neto realizable calculando las provisiones por deterioro originadas en bajas de valor, obsolescencia, hurtos y

similares. Fórmulas del costo: La fórmula para calcular el costo de los inventarios es el promedio ponderado

Concepto			2018	2017
Insumos			4,103,397	4,206,595
Materia Prima			6,111,914	5,104,485
Producto Terminado			7,878,265	2,566,138
Envases y Empaques			120,560	119,678
Total Inventarios			18,214,136	11,996,896
Corrientes			18,214,136	11,996,896
No Corrientes			-	-

NOTA 9. INVERSIONES

El saldo de las inversiones con corte a diciembre 31 de 2.018 incluye:

Concepto			2018	2017
Acciones Suramericana costo histórico			7,560,813	7,560,813
Valoración Acciones Suramericana			24,963,227	33,246,187
Acciones Bancolombia costo histórico			5,883,522	5,883,522
Valoración Acciones Bancolombia			37,076,478	36,064,478
Libranzas Estraval			39,853,659	50,000,000
Total Inversiones			115,337,699	132,755,000
Corrientes			75,484,040	82,755,000
No Corrientes			39,853,659	50,000,000

Con respecto a las inversiones en Libranzas con Estraval, como es por todos conocido, dicha Compañía fue intervenida por la Superintendencia Financiera. Inicialmente se tenía una inversión de \$50.000.000 y durante el 2018 se recuperaron \$10.146.341, para el 2019 se espera recuperar el resto de la inversión.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedad, planta y equipo y depreciación acumulada con corte a diciembre 31 de 2018 incluye:

Concepto			2018	2017
Equipo de oficina Costo histórico			22,963,644	22,963,644
Depreciación Acumulada			- 20,581,526	- 19,751,942
Total Propiedad, Planta y Equipo			2,382,118	3,211,702

Al cierre del ejercicio FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR realizó el análisis de indicadores de deterioro a cada categoría de equipo de oficina, como resultado de esta actividad no se

identificaron indicadores que dieran lugar a realizar el cálculo y reconocimiento del deterioro del valor de los activos.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación, para realizar actividades de capacitación a los niños y jóvenes con espina bífida beneficiarios de la Fundación. Además de otras obligaciones contraídas de tipo administrativo para el adecuado funcionamiento de la Fundación. El siguiente es el saldo a diciembre 31 de 2.018:

Concepto			2018	2017
Honorarios			1,573,000	-
Retención en la fuente			645,482	90,382
Aportes seguridad social			7,780,900	8,039,800
Comisiones por pagar			1,005,707	-
Proveedores Menores			835,000	710,631
Total Cuentas por pagar			11,840,089	8,840,813
Corrientes			11,840,089	8,840,813
No Corrientes			-	-

De acuerdo a la política contable aplicada por la Fundación, los pasivos no presentan cálculo de deterioro, sino que por el contrario en el caso eventual que la Fundación presente un pasivo con una antigüedad importante, informará las razones por las cuales no ha sido cancelado a la fecha.

NOTA 12. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto a los excedentes, que de acuerdo a la normatividad fiscal vigente en Colombia corresponde al impuesto de renta y complementarios y el iva. Dichos impuestos son calculados con base en las leyes tributarias o sustancialmente promulgados a la fecha del Estado de Situación Financiera, aplicando las tasas vigentes establecidas por dichas normas. La Fundación no cuenta con impuestos corrientes que deban ser pagados o recuperados en un periodo no corriente. Es importante recordar que la FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR, pertenece actualmente al Régimen Tributario Especial el cual requiere un tratamiento diferente en la depuración la renta, por tal motivo no genera impuesto diferido.

FUNDACIÓN MÓNICA URIBE POR AMOR tiene otros impuestos que bajo reglamentación colombiana se tienen establecidos como el impuesto de Industria y Comercio (ICA).

A continuación se detalla el saldo de la cuenta a diciembre 31 de 2018:

Concepto				2018	2017
Impuestos de renta y complementarios Reg. Especial				652,000	1,130,000
Iva				4,215,733	8,239,337
Total impuestos, gravámenes y tasas				4,867,733	9,369,337
Corriente				4,867,733	9,369,337
No Corriente				-	-

NOTA 13. OBLIGACIONES LABORALES

Este rubro agrupa las obligaciones laborales, beneficios a empleados discriminados de la siguiente forma:

Concepto				2018	2017
Salarios por pagar				180,093	-
Cesantías				17,977,555	16,110,643
Intereses a las cesantías				2,150,827	1,933,278
Total obligaciones laborales				20,308,475	18,043,921
Corriente				20,308,475	18,043,921
No Corriente				-	-

NOTA 14. PATRIMONIO

Ver estado de cambios en el patrimonio

Concepto				2018	2017
Aporte social				500,000	500,000
Reserva (Asignaciones Permanentes)				34,896,000	34,896,000
Excedentes o Déficit del ejercicio				33,199,219	80,323,583
Excedentes o Déficit ejercicios anteriores				304,079,401	312,653,923
Efecto por conversión para NIIF				69,310,666	69,310,666
Total Patrimonio				441,985,286	497,684,172

NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES

En este rubro se incluyen los ingresos por las actividades de auto sostenimiento que desarrolla la Fundación tales como elaboración y comercialización de tarjetas, lluvia de sobres, delantales, muñecos, bonos, etc., además de las donaciones recibidas de personas naturales y jurídicas. Incluye además, los ingresos por las actividades tales como la carrera de movilización, noche musical, etc.

Concepto				2018	2017
Venta de producto terminado				57,550,342	68,618,984
Donaciones y actividades de servicios				466,610,050	475,775,826
Otras actividades gravadas				18,000,000	51,372,314
Total Ingresos Operacionales				542,160,392	595,767,123

NOTA 16. INGRESOS NO OPERACIONALES

Concepto				2018	2017
Rendimientos Financieros				11,622,773	12,755,154
Dividendos				1,464,551	1,775,753
Aprovechamientos				482,086	-
Ajuste al peso				4,445	-
Ajuste valorización inversiones				16,919,260	-
Total Ingresos No Operacionales				30,493,115	14,530,907

NOTA 17. COSTO DE OPERACIÓN Y VENTAS

Esta cifra incluye el costo de la mercancía vendida, cuyo modelo de costeo es el promedio ponderado. Por otro lado, este rubro incluye los costos de operación de la Fundación en lo que tiene que ver directamente con atención de los niños y niñas que se benefician de los programas que ofrece la Fundación.

Concepto	2018	2017
Costo de venta de inventarios	4,261,275	21,789,700
Costo laboral del personal	213,488,855	315,352,623
Honorarios	9,729,000	4,310,000
Tasa por utilización de puertos	107,400	-
Arrendamientos	25,165,818	24,036,586
Afiliaciones y sostenimiento	31,400	2,100,000
Seguros	-	448,688
Aseo y vigilancia	919,285	1,130,518
Correo	972,000	84,600
Transporte, fletes y acarreo	1,244,500	344,000
Publicidad, propaganda	6,723	-
Servicios producción taller	3,929,603	3,952,200
Practicantes	1,550,000	2,565,000
Otros Servicios (Difusión, recolección , clases, etc)	2,484,797	-
Mantenimiento y reparaciones	12,245,247	4,475,030
Gastos de viaje	3,535,275	6,465,462
Comisiones	6,011,745	-
Gastos de representación	2,310,490	2,694,022
Elementos de aseo y cafetería	1,055,945	337,202
Útiles, papelería y fotocopias	541,936	533,446
Taxis y Buses	3,413,838	2,738,059
Restaurante	494,119	185,162
Parqueaderos	90,500	113,504
Materiales para taller	2,163,899	2,600,880
Programa pañales y sondas	-	21,950
Tte beneficiarios	4,046,000	4,609,740
Eventos especiales (carrera, noche musical, etc)	103,890,505	39,927,843
Celebraciones (día madre, día niño, etc)	286,912	232,398
Implementos Deportivos beneficiarios	222,530	-
Implementos Taller beneficiarios	306,481	277,282
Otros	1,170	4,800
Total Costo de operación y ventas	404,507,248	441,330,695

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se detallan a continuación los gastos administrativos causados en el giro ordinario, los cuales se ejecutan para el adecuado funcionamiento de la Fundación,

Concepto				2018	2017
Gastos laborales personal admtivo				42,189,405	39,902,024
Honorarios Asesoría Jurídica, Contable, niif y Esal				13,743,242	9,620,000
Imptos industria y comercio				405,326	887,886
Tasa aeroportuaria				119,780	-
Iva descontable				22,210,029	11,198,047
4*1000				2,059,873	2,076,314
Impto telefónico				1,434,000	1,363,852
Alumbrado público				217,000	224,400
Impocmo				64,340	45,873
Impuesto espectáculos públicos				-	330,000
Otros impuestos				-	773,940
Afiliaciones y sostenimiento				1,512,105	960,060
Seguros				2,509,358	2,323,728
Aseo y Vigilancia				452,448	620,025
Asistencia técnica				1,102,268	617,800
Servicios Públicos				10,652,347	12,120,739
Correo				118,380	102,600
Otros menores				-	120,000
Gastos notariales y registro mercantil				1,444,980	1,433,200
Mantenimiento y reparaciones				40,000	1,376,748
Instalaciones eléctricas				80,000	26,891
Pasajes aéreos				142,830	-
Gastos de representación				189,915	77,800
Elementos de aseo y cafetería				1,753,821	2,602,179
Útiles, papelería y fotocopias				1,542,225	432,633
Combustibles y lubricantes				136,000	-
Taxis y buses				1,735,500	1,168,283
Estampillas				184,875	374,347
Casino y restaurante				33,333	47,200
Parqueaderos				3,300	41,000
Gastos menores				-	52,800
Total Gastos de Administración				106,076,680	90,920,369

NOTA 19. GASTOS FINANCIEROS

El rubro de esta cuenta corresponde a todos los gastos bancarios que asumió La Fundación durante el año, y se detallan a continuación.

Concepto			2018	2017
Gastos Bancarios			1,247,760	1,128,160
Comisiones			1,755,699	1,713,088
Intereses			1,004	32,000
Total Gastos Financieros			3,004,463	2,873,248

NOTA 20. OTROS INGRESOS

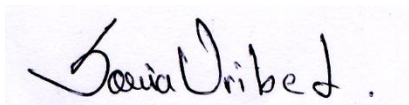
En esta cifra se detallan indemnizaciones, recuperaciones, aprovechamientos, etc. Con corte a diciembre 31 de 2018

Concepto			2018	2017
Incapacidades			571,460	764,180
Recuperaciones			67,000	210,000
Aprovechamientos			-	18,629
Ajuste al peso			-	2,641
Ajuste valoración NIIF			-	8,463,000
Total Otros Ingresos			638,460	9,458,450

NOTA 21. OTROS GASTOS

En este rubro se ven reflejadas cuentas de carácter no operacional, tales como impuestos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores, desvalorización inversiones y se detallan a continuación:

Concepto			2018	2017
Castigo Deudas malas			137,001	-
Ajuste Desvalorización acciones			24,190,220	-
Costos y gastos ejercicios anteriores			-	1,039,179
Impuestos asumidos			197,410	124,290
No Deducibles			152,943	422,131
Total Otros Gastos			24,677,574	1,585,600



SONIA URIBE LÓPEZ
Representante Legal



OLGA ESTELLA TABARES ARCILA
Contadora
T.P. 32.483-T